

LEY DE PRESUPUESTO

DEL

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Para el año 1954



SANTIAGO DE CHILE
TALLERES GRAFICOS "LA NACION", S. A.
AGUSTINAS 1269

1954

MINISTERIO DE AGRICULTURA

SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL

Ley N.o 9,987, de 21- IX-1951. (Aumenta sueldos personal Subsecretaría).
 Ley N.o 10,343, de 28- V-1952. (Aumenta sueldos personal Administración Pública).
 Ley N.o 10,382, de 30- VII-1952. (Aumenta renta Abogado Procurador de la Defensa Fiscal de la Ley de Alcoholes).
 Ley N.o 10,509, de 12- IX-1952. (Reestructura Servicio).
 D. F. L. N.o 185, de 5-VIII-1953. (Fija atribuciones y estructura el Ministerio de Agricultura).
 D. F. L. N.o 272, de 5- VII-1953. (Fija planta del personal del Ministerio).
 D. F. L. N.o 256, de 29- VII-1953. (Estatuto Administrativo).

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1954	Presupuesto en 1953	Totales por ítem 1954
13/01/01 Sueldos fijos					2.740,920
Grado	Designación	Sueldo Unitario	N.o de Empl.		
	Ministro	468,000	1	468,000	
4ª C.	Subsecretario	360,000	1	360,000	
Administración Central					
7ª C.	Jefe Administrativo	267,600	1	267,600	
3º	Oficial de Partes y Archivo	206,880	1	206,880	
4º	Oficial 1.o	190,440	1	190,440	
5º	Oficial	171,000	1	171,000	
6º	Oficial	154,560	1	154,560	
7º	Oficial	143,400	1	143,400	
8º	Oficial	132,480	1	132,480	
9º	Oficial	118,680	1	118,680	
10º	Oficial	108,480	1	108,480	
Personal de Servicio					
12º	Mayordomo (1), Chofer (1)	91,800	2	183,600	
14º	Porteros	78,600	3	235,800	
Totales			16	2.740,920	3.377,640
13/01/02 Sobresueldos fijos					1.286,040
a)	Por años de servicio			160,320	310,090
	Para pagar las diferencias				

DETALLE Y COMPARACION				
DETALLE		Presupuesto para 1954	Presupuesto en 1953	Totales por item 1954
13/01/02				
de sueldos a que se refiere el Art. 74º del D. F. L. Nº 256, de 29-VII-1953, al personal de las plantas permanente y suplementaria y al Secretario del Ministro ...	160,320			
e) Asignación familiar ...		349,680	468,720	
Para pagar la asignación familiar al personal de las plantas permanente y suplementaria y al Secretario del Ministro, de acuerdo con el Art. 27º del D. F. L. Nº 256, de 29-VII-1953 ...	349,680			
f) Por otros conceptos ...		776,040	740,680	
1) Para pagar la asignación establecida en el Art. 128º de la Ley Nº 10,343, al personal de las plantas permanente y suplementaria y al Secretario del Ministro.	656,040			
2) Para pagar la asignación de título profesional de acuerdo con el Art. 8º de la Ley Nº 10.990 y Art. 75º del D. F. L. 256 ...	120,000			
Totales		1.286,040	1.519,490	
13/01/04 Gastos variables				916,800
a) Personal a contrata ...		143,400	143,400	
Para contratar un Secretario grado 7º para el Ministro, en la forma establecida en el Art. 91º de la Ley Nº 8,283 ...	143,400			

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1954	Presupuesto en 1953	Totales por ítem 1954
13/01/04			
e) Viáticos	40,000	155,000	
e) Arriendo de bienes raíces	293,400	293,400	
f-1) Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado	25,000	86,000	
f-2) Pasajes y fletes en empresas privadas	50,000	46,000	
g) Materiales y artículos de consumo	70,000	70,000	
i-3) Vestuario y equipo	30,000	41,000	
j) Impresos, impresiones y publicaciones	75,000	53,000	
k) Gastos generales de oficina	45,000	35,000	
l) Conservación y reparaciones	10,000	12,000	
m) Mantenimiento de vehículos motorizados	50,000	70,000	
r) Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas	35,000	27,500	
Agua potable y teléfonos ..	35,000		
v) Varios e imprevistos	40,000	30,000	
w) Adquisiciones	10,000	15,000	
Para adquisiciones	10,000		
Totales	916,800	1,077,300	
13/01/07 Cuotas fiscales a fondos y servicios especiales			108.780,000
h) Consejo de Fomento e Investigación Agrícolas	108.780,000	73.100,000	
Para que el Consejo de Fomento e Investigación Agrícolas atienda a los gastos que se efectuaban de cargo a los ítem 6-1-10-c) y 13-1-7-i), en relación a los ingresos de las Cuentas B-16-h), B-16-j), B-16-l), C-1			

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1954	Presupuesto en 1953	Totales por ítem 1954
<p>13/01/07</p> <p>b), C-50-b), C-50-g), C-50-h) y C-50-i), respectivamente . 108.780,000</p> <p>Con cargo a este rubro sólo podrá girarse hasta los valores que ingresen a las cuentas B-16-h), B-16-j), B-16-1), C-1-b), C-19), C-25-d), C-62.a) y C-62.b); y aún en el caso que dichos valores excedan a la suma consultada en este rubro. El Consejo queda facultado para girar la totalidad de estos ingresos directamente de la Tesorería General, previo certificado de haberse producido las entradas suficientes y sin necesidad de decreto supremo. Los saldos que queden sin invertir al 31 de diciembre no pasarán a rentas generales.</p> <p>La inversión de todos estos recursos se hará de acuerdo con el Presupuesto de Inversiones que anualmente apruebe el Consejo, conforme a lo establecido en el Art. 11º del D. F. L. 185, de 5-VIII-1953.</p>			
Totales	108.780,000	73.100,000	
13/01/09 Subvenciones y primas de fomento			131.000,000
e) Subvenciones de fomento de la educación particular	6.000,000	33.954,240	
<p>Para dar cumplimiento a la Ley Nº 9,864, de fecha 15 de Enero de 1951, que otorga subvención por alumno</p>			

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1954	Presupuesto en 1953	Totales por ítem 1954
13/01/09				
de asistencia media a los establecimientos de educación gratuita particular (Escuelas Agrícolas) 6.000,000				
Con cargo a este ítem deberán pagarse de preferencia las deudas pendientes por este concepto.				
k) Bonificación fertilizantes agrícolas		125.000,000	250.000,000	
Para atender al pago a que se refiere el artículo 169 de la Ley N° 10,343 y D. F. L. N° 362, de 25-VII-1953 ... 125.000,000				
Totales		131.000,000	283.954,240	
13/01/11 Construcciones, obras públicas y auxilios extraordinarios				
b) Auxilios extraordinarios y varios			1.500,000	
Totales			1.500,000	

DIRECCION NACIONAL DE AGRICULTURA

Ley N.º 10,343, de 28- V-1952. (Aumenta sueldos personal Administración Pública).
 Ley N.º 10,509, de 12- IX-1952. (Reestructura Servicio).
 Ley N.º 10,990, de 30- X-1952. (Aumenta valor horas de clases).
 D. F. L. N.º 135, de 30- VII-1953. (Refunde Depto. de Enseñanza Agrícola con Dirección General de Enseñanza Profesional del Ministerio de Educación).
 D. F. L. N.º 185, de 5-VIII-1953. (Fija atribuciones y estructura Ministerio de Agricultura).
 D. F. L. N.º 272, de 5-VIII-1953. (Fija planta del personal del Ministerio).
 D. F. L. N.º 256, de 29- VII-1953. (Estatuto Administrativo).
 D. F. L. N.º 362, de 5-VIII-1953. (Establece normas para el pago de bonificaciones de abonos).

13/02/01 Sueldos fijos		Sueldo Unitario	N.º de Empl.			85.813,129
Grado	Designación					
Planta de Profesionales						
3º C.	Ingeniero Agrónomo Director Nacional	396,000	1	396,000		
5º C.	Ingeniero Agrónomo Coordinador General	320,040	1	320,040		

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1954	Presupuesto en 1953	Totales por ítem 1954
13/02/01					
6ª C.	Asesor Jurídico	289,680	1	289,680	
7ª C.	Ingenieros Agrónomos (7), Médico Veterinario (1), Di- rectores de Departamentos: Ingeniero Agrónomo Ayu- dante (1), Ingeniero Agró- nomo (1), Ingeniero (Eco- nomista) (1)	267,600	11	2.943,600	
1º	Ingenieros Agrónomos Je- fes de Secciones (22), Mé- dicos Veterinarios Jefes de Secciones (2), Ingenieros Agrónomos (5)	245,640	29	7.123,560	
2º	Ingenieros Agrónomos (35), Médicos Veterinarios (6), Químicos Farmacéuticos (2)	223,560	43	9.613,080	
3º	Ingenieros Agrónomos (21), Médicos Veterinarios (4) . .	206,880	25	5.172,000	
4º	Ingenieros Agrónomos (28), Médicos Veterinarios (14).	190,440	42	7.998,480	
5º	Ingenieros Agrónomos (91), Médicos Veterinarios (12), Químico Farmacéutico (1).	171,000	104	17.784,000	
6º	Ingenieros Agrónomos (30), Médicos Veterinarios (4) .	154,560	34	5.255,040	
16º	Médicos Cirujanos (4), Den- tista (1)	68,280	5	341,400	
PLANTA DE TECNICOS					
Prácticos Agrícolas					
8º	Prácticos Agrícolas	132,480	5	662,400	
9º	Prácticos Agrícolas	118,680	2	237,360	
10º	Prácticos Agrícolas	108,480	11	1.193,280	
11º	Prácticos Agrícolas	97,440	10	974,400	
12º	Prácticos Agrícolas	91,800	21	1.927,800	
13º	Prácticos Agrícolas	84,240	14	1.179,360	
15º	Prácticos Agrícolas	72,960	17	1.240,320	
Normalistas					
9º	Normalistas	118,680	2	237,360	
11º	Normalistas	97,440	2	194,880	
15º	Normalistas	72,960	3	218,880	

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1954	Presupuesto en 1953	Totales por item 1954
13/02/01					
Artes y Oficios					
9º	Artes y Oficios	118,680	3	356,040	
11º	Artes y Oficios	97,440	1	97,440	
15º	Artes y Oficios	72,960	3	218,880	
8º	Mecánico Revisor	132,480	1	132,480	
15º	Práctico Enfermero	72,960	1	72,960	
PLANTA DE ADMINISTRATIVOS					
1º	Secretario General	245,640	1	245,640	
2º	Inspector Cooperativas ...	223,560	1	223,560	
3º	Secretaria del Director General	206,880	1	206,880	
4º	Oficiales (2), Oficial del Personal (1)	190,440	3	571,320	
5º	Inspector de Cooperativas Vitivinícolas	171,000	1	171,000	
6º	Oficiales (3), Secretario (1), Topógrafo o Agrimensor (1)	154,560	5	772,800	
7º	Oficiales (5), Estadístico (1)	143,400	6	860,400	
8º	Oficiales (3), Taquígrafa (1), Bibliotecaria Ayudante (1)	132,480	5	662,400	
9º	Oficiales	118,680	5	593,400	
10º	Oficiales	108,480	6	650,880	
11º	Oficiales (4), Taquígrafos (2)	97,440	6	584,640	
12º	Oficiales (8), Secretarios (3)	91,800	11	1.009,800	
13º	Oficiales (8), Ayudante Personal (1), Archivero (1) ..	84,240	10	842,400	
14º	Oficiales (56), Taquígrafos (2)	78,600	58	4.558,800	
INSPECCION DE CONTABILIDAD					
1º	Inspector Jefe (1), Inspector (1)	245,640	2	491,280	
4º	Contador Inspector	190,440	1	190,440	
8º	Contador Inspector	132,480	1	132,480	

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1954	Presupuesto en 1953	Totales por ítem 1954
13/02/01					
PERSONAL DE SERVICIO					
11º	Ecónomo	97,440	1	97,440	
12º	Ecónomos (4), Mecánico (1)	91,800	5	459,000	
11º	Mayordomo	97,440	1	97,440	
12º	Mayordomos	91,800	2	183,600	
13º	Mayordomo	84,240	1	84,240	
14º	Mayordomos	78,600	2	157,200	
16º	Mayordomo	68,280	1	68,280	
13º	Mecánico	84,240	1	84,240	
15º	Mecánico	72,960	1	72,960	
17º	Mecánico	64,560	1	64,560	
15º	Bodegueros	72,960	2	145,920	
13º	Portero	84,240	1	84,240	
15º	Porteros	72,960	6	437,760	
16º	Porteros	68,280	15	1.024,200	
17º	Porteros	64,560	6	387,360	
16º	Sereno	68,280	1	68,280	
17º	Serenos	64,560	6	387,360	
17º	Chofer	64,560	1	64,560	
17º	Carpinteros	64,560	4	258,240	
17º	Hortelanos	64,560	2	129,120	
17º	Jardinero	64,560	1	64,560	
17º	Cocineros	64,560	9	581,040	
17º	Mozos	64,560	19	1.226,640	
HORAS DE CLASES DE LAS ESCUELAS PRACTICAS					
	271 horas técnicas semana- les c/u a	1.586,15		429,847	
	120 horas normales sema- nales c/u a	1.321,80		158,616	
	36 horas de Educación Fí- sica semanales c/u a	1.321,80		47,586	
Totales			604	85.813,129	82.000,808
13/02/02 Sobresueldos fijos					
a)	Por años de servicio			5.640,000	5.854,346
	1) Para el pago de trienios del personal de las Escue- las (Art. 67º, Ley Nº 8,283)	340,000			
					39.139,104

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1954	Presupuesto en 1953	Totales por item 1954
13/02/02				
2) Para pagar las diferencias de sueldos a que se refiere el Art. 74 del D. F. L. N° 256, de 29-VII-1953, al personal de las plantas permanente y suplementaria	5.300,000			
b) Por residencia en ciertas zonas Para pagar la gratificación de zona al personal de las plantas permanente y suplementaria, de acuerdo con el Art. 34° del D. F. L. N° 256, de 29-VII-1953	3.762,384	3.762,384	3.740,283	
e) Asignación familiar Para pagar la asignación familiar al personal de las plantas permanente y suplementaria, de acuerdo con el Art. 27° del D. F. L. N° 256, de 29-VII-1953	9.820,800	9.820,800	11.280,720	
f) Por otros conceptos 1) Para pagar al personal a que se refiere el Art. 6.º de la Ley N° 9,311, la bonificación establecida por la Ley N° 8,926, modificada por el Art. 1º de la Ley N° 9,629 y Art. 29º de la Ley N° 10,343 2) Para pagar la asignación establecida en el Art. 128º de la Ley N° 10,343, al personal de las plantas permanente y suplementaria 3) Para pagar la asignación de título profesional, de	180,000 9.667,920	19.915,920	9.786,645	

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1954	Presupuesto en 1953	Totales por ítem 1954
13/02/02					
acuerdo con el Art. 75º del D. F. L. Nº 256, de 29-VII- 1953		10.068,000			
Totales			39.139,104	30.661,994	
13/02/04 Gastos variables					663.153,020
a) Personal a contrata (7.928,520)				758,256	
Departamento de Economía Agraria					
2º	Asesor Jurídico	223,560	1	223,560	
8º	Secretario	132,480	1	132,480	
10º	Dactilógrafos y Calculistas (Sección Pronósticos)	108,480	2	216,960	
12º	Dactilógrafos	91,800	2	183,600	
15º	Portero	72,960	1	72,960	
Departamento de Conserva- ción de Recursos Agrícolas:					
Para contratación del per- sonal destinado a la cla- sificación de suelos, levanta- miento del mapa agroló- gico, programas de conser- vación de suelos, estudios y trabajos de habilitación de tierras en zonas central y Sur:					
4º	Ingenieros Agrónomos	190,440	10	1.904,400	
Departamento de Ganadería					
10º	Inspectores de frigoríficos, de graserías y boquetes cor- dilleranos (en 4 meses) . . .	108,480	14	506,240	
11º	Inspectores Ayudantes de Frigoríficos (en 4 meses) . .	97,440	5	162,400	

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1954	Presupuesto en 1953	Totales por ítem 1954
13/02/04					
Para las campañas sanitarias contra la rabia, new-castle, hidatidosis, peste porcina y sarna:					
4º	Médicos Veterinarios	190,440	5	952,200	
Departamento de Extensión Agrícola					
6º	Ingenieros Agrónomos	154,560	12	1.854,720	
12º	Secretarios	91,800	15	1.377,000	
Departamento de Vitivinicultura y Fruticultura:					
5º	Funcionarios técnicos especializados	171,000	2	342,000	
b)	Gratificaciones y premios			1.500,000	1.077,608
	1) Para pagar la gratificación de zona al personal contratado	200,000			
	2) Para pagar la asignación de traslado al personal (Art. 100º del D. F. L. Nº 256, de 29-VII-1953)	500,000			
	3) Para pagar al personal a contrata la asignación familiar que les reconoce el Art. 27º del D. F. L. Nº 256, de 29-VII-1953	300,000			
	4) Para pagar al personal contratado la asignación establecida en el Art. 128º de la ley Nº 10,343	500,000			
c)	Viáticos			8.000,000	6.595,000
d)	Jornales			13.400,000	17.406,540

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1954	Presupuesto en 1953	Totales por ítem 1954
13/02/04				
Para jornales y aporte patronal, Ley N° 10,383, y asignación familiar, de acuerdo con el Art. 31° de la Ley N° 10,343	13,400,000			
e) Arriendo de bienes raíces		2,000,000	1,596,480	
f-1) Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado		1,200,000	1,365,000	
f-2) Pasajes y fletes en empresas privadas		200,000	66,000	
g) Materiales y artículos de consumo		1,100,000	1,043,000	
i-1) Rancho o alimentación		4,000,000	3,950,500	
i-2) Forraje		447,500	700,000	
i-3) Vestuario y equipo		400,000	348,000	
j) Impresos, impresiones y publicaciones		1,000,000	447,000	
1) Dirección Nacional	550,000			
2) Boletín de Informaciones Agropecuarias	70,000			
3) Publicaciones de reconocimiento de suelo, boletines de conservación, suscripciones, etc.	130,000			
4) Publicaciones y folletos destinados a divulgar las experiencias ya recogidas por los servicios de investigación	250,000			
k) Gastos generales de oficina		484,000	355,000	

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1954	Presupuesto en 1953	Totales por ítem 1954
13/02/04				
1)	*Conservación y reparaciones	1.000,000	918,000	
1)	Dirección Nacional 500,000			
2)	Para atender a la reparación de la maquinaria de las plantas industriales del Departamento de Vitivinicultura y Fruticultura ... 250,000			
3)	Reparación de los equipos secadores de granos 250,000			
m)	Mantenimiento de vehículos motorizados	2.713,000	1.324,000	
1)	Dirección Nacional ... 513,000			
2)	Campañas de extensión agrícola 1.400,000			
3)	Para mantenimiento de medios propios de locomoción para los funcionarios de los servicios que se autoricen por Decreto Supremo 800,000			
ñ)	Material de enseñanza	200,000	100,000	
p)	Previsión y patentes	80,000	80,000	
	Para los gastos por accidentes del trabajo, hospitalización, funerales por accidentes en actos del servicio y desahucios a obreros ... 80,000			
r)	Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas	2.200,000	1.992,500	
1)	Electricidad y gas:			
a)	De todos los servicios del Ministerio por intermedio de Aprovisionamiento ... 1.000,000			
b)	Electricidad (luz y fuerza motriz) y gas en provincias 400,000			
2)	Agua potable y teléfonos 800,000			

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1954	Presupuesto en 1953	Totales por ítem 1954
13/02/04				
t) Auxilios extraordinarios y varios Para extirpación de las plagas que afecten a la fruticultura nacional, de acuerdo con la Ley N° 5.504, no pudiendo invertirse más de un 32% de esta suma en sueldos	300,000	300,000	300,000	
v) Varios e imprevistos		40.000,000	28.015,000	
1) Dirección Nacional	280,000			
2) Dirección Nacional para atención de funcionarios extranjeros y gastos de representación en general ...	20,000			
3) Para todos los gastos de concurrencia del Ministerio de Agricultura a exposiciones agrícolas y ganaderas .	200,000			
4) Para todos los gastos de la Misión Agrícola de la FAO	2.000,000			
5) Para trabajos cooperativos de la Dirección Nacional de Agricultura con la Fundación Rockefeller	5.000,000			
6) Para intensificar los trabajos de clasificación de suelos, levantamiento de mapas agrológicos, estudios y trabajos de habilitación de terrenos, incluyendo todos los gastos de dotación y funcionamiento de tres brigadas	1.000,000			
7) Para todos los gastos de campañas sanitarias contra la rabia, newcastle, hidatidosis, peste porcina, sarna y otras pestes de la ganadería	5.000,000			

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1954	Presupuesto en 1953	Totales por item 1954
13/02/04				
8) Para financiar un plan de investigaciones conjuntas de zoología aplicada de la Sección Biología del Instituto de Investigaciones Veterinarias y la Cátedra de Zoología de la Universidad de Chile	1.000,000			
9) Para los gastos de funcionamiento de estaciones cuarentenarias en Valparaíso, Valdivia, Talcahuano y Aysen	400,000			
10) Para todos los gastos destinados a combatir la plaga de los conejos, incluyendo la contratación de personal especialista chileno y extranjero	15.000,000			
11) Para todos los gastos de trabajos de investigación de enfermedades infecto - contagiosas y de virus	2.000,000			
12) Estación cuarentenaria de Puerto Aysen, para sus gastos de ampliación de galpones e instalaciones que permitan la atención del mayor movimiento ganadero de la zona	400,000			
13) Para todos los gastos de formación y funcionamiento de la estación destinada al aprovechamiento racional de las aves guaneras, en Antofagasta	800,000			
14) Para todos los gastos del Registro de Producción Avícola	1.000,000			
15) Para todos los gastos que requieran las demostraciones prácticas de métodos culturales incluyendo semillas, abonos, desinfectantes,				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1954	Presupuesto en 1953	Totales por ítem 1954
13/02/04				
vacunas, etc.	400,000			
16) Para todos los gastos de formación de un vivero y parronales en las estacio- nes experimentales	500,000			
17) Para trabajos de inves- tigación frutícola en el país	400,000			
18) Para todos los gastos que demande la campaña contra el tizón de la papa en el país	1.000,000			
19) Para atender los gastos de saneamiento de los va- lles del Departamento de Arica declarados "zona in- fectada", por decreto del Ministerio de Agricultura .	3.000,000			
20) Para los diversos gas- tos de funcionamiento del laboratorio de abonos	200,000			
21) Para ampliaciones de la Planta Purificadora de Te- mucó	400,000			
w) Adquisiciones		5.000,000	680,000	
1) Dirección Nacional	290,000			
2) Departamento de Econo- mía Agraria, para máquinas calculadoras, instrumentos, etc.	140,000			
3) Para dotar al Departamen- to de Conservación de Recursos Agrícolas de ins- trumental, equipo, mobili- ario, etc.	270,000			
4) Para atender a los gas- tos de dotación de oficinas del Departamento de Ex- tensión Agrícola	530,000			
5) Adquisición de maqui- naria de las plantas indus- triales y artículos de labo- ratorio del Departamento de Vitivinicultura y Fruti- cultura	940,000			

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1954	Presupuesto en 1953	Totales por item 1954
13/02/04				
6) Adquisición de maquinarias y herramientas para la Quinta Normal	180,000			
7) Renovación y aumento de las brigadas sanitarias.	1.250,000			
8) Renovación de equipos seleccionadores de semillas	1.400,000			
x) Subvenciones		570.000,000	80.000,000	
1) A la Oficina Regional de la FAO para la atención de todos sus gastos, con excepción de sueldos del personal técnico y jefes de servicio y considerando personal de servicio	500,000			
2) Cuota de Chile al Departamento Técnico Interamericano de Cooperación Agrícola, debiendo girarse los fondos de acuerdo con los programas previamente aprobados	80.000,000			
3) Cuota de Chile para el programa de Cooperación Técnica que por intermedio del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas realiza la Organización de los Estados Americanos, debiendo girarse los fondos de acuerdo con los programas que se elaboren en común	2.500,000			
4) Al Consejo de Fomento e Investigación Agrícolas, para Planes de Desarrollo Agrícola, Ganadero y Pesquero	359.000,000			
5) Al Consejo de Fomento e Investigación Agrícolas, para el otorgamiento de créditos y aportes para el Plan de Desarrollo Agrícola y Ganadero	128.000,000			

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1954	Presupuesto en 1953	Totales por ítem 1954
13/02/04				
z) Construcciones menores			200,000	
Totales		663.153,020	149.317,884	
13/02/11 Construcciones, obras públicas y auxilios extraordinarios				
a) Obras públicas		10.000,000	8.740,000	10.000,000
1) Construcciones en la Estación Zootécnica de Purranque		1.800,000		
2) Para terminar la construcción de edificios de las Oficinas Regionales en Angol		2.000,000		
3) Reparación del edificio del Departamento de Vitivinicultura y Fruticultura		200,000		
4) Construcción de la Planta Purificadora de trébol		1.300,000		
5) Para continuar construcciones en las Escuelas Prácticas Agrícolas		4.700,000		
Totales		10.000,000	8.740,000	

DIRECCION GENERAL DE PESCA Y CAZA

Ley N.º 10,343, de 28-V-1952. (Aumenta sueldos personal Administración Pública).
D. F. L. N.º 256, de 29-VII-1953. (Estatuto Administrativo).
D. F. L. N.º 272, de 5-VIII-1953. (Traspasa Servicio y fija planta).

13/03/01 Sueldos fijos				
Grado	Designación	Sueldo Unitario	N.º de Empl.	
6ª C.	Director General	289,680	1	289,680
Técnicos				
1º	Asesor Técnico Jefe de Departamento	245,640	1	245,640
2º	Tecnólogo, Jefe de Departamento	223,560	1	223,560
4º	Técnico	190,440	1	190,440
5º	Técnico	171,000	1	171,000
6º	Técnico	154,560	1	154,560
				6.288,120

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1954	Presupuesto en 1953	Totales por item 1954
13/03/01					
7º	Técnicos	143,400	2	286,800	
8º	Técnico	132,480	1	132,480	
10º	Técnico	108,480	1	108,480	
11º	Técnico	97,440	1	97,440	
12º	Técnico	91,800	1	91,800	
13º	Técnicos	84,240	2	168,480	
14º	Técnicos	78,600	2	157,200	
Administrativos					
2º	Jefe Administrativo	223,560	1	223,560	
4º	Inspector de Zona	190,440	1	190,440	
5º	Asesor Jurídico	171,000	1	171,000	
6º	Inspectores de Zona	154,560	3	463,680	
8º	Inspectores de Zona	132,480	2	264,960	
9º	Inspectores de Zona	118,680	2	237,360	
10º	Oficial de Partes	108,480	1	108,480	
11º	Inspectores	97,440	2	194,880	
12º	Inspector	91,800	1	91,800	
14º	Inspector	78,600	1	78,600	
15º	Inspector	72,960	1	72,960	
Auxiliares Técnicos					
16º	Buzo	68,280	1	68,280	
17º	Buzos (6), Motorista (1) ..	64,560	7	451,920	
18º	Patrones de Lancha (2), Motorista (1), Ayudantes de Buzos (5), Marineros (4), Pescadores (2)	61,680	14	863,520	
Personal de Servicio					
14º	Mayordomo	78,600	1	78,600	
15º	Mayordomos	72,960	3	218,880	
16º	Chofer	68,280	1	68,280	
18º	Mayordomos	61,680	2	123,360	
Totales			61	6.288,120	6.339,240
13/03/02 Sobresueldos fijos					
a)	Por años de servicio			260,000	250,600
					3.300,000

DETALLE Y COMPARACION				
DETALLE		Presupuesto para 1954	Presupuesto en 1953	Totales por item 1954
13/03/02				
Para pagar al personal de las plantas permanente y suplementaria, las diferencias de sueldos de acuerdo con el Art. 74º del D. F. L. N° 256, de 29-VII-1953	260,000			
b) Por residencia en ciertas zonas		740,000	700,000	
Para pagar la gratificación de zona al personal, de acuerdo con el Art. 34º del D. F. L. N° 256, de 29-VII-1953	740,000			
e) Asignación familiar		1.600,000	1.300,000	
Para pagar la asignación familiar al personal de las plantas permanente y suplementaria, de acuerdo con el Art. 27º del D. F. L. N° 256, de 29-VII-1953	1.600,000			
f) Por otros conceptos		700,000	645,340	
Para pagar la asignación establecida en el Art. 128º de la Ley N° 10,343	700,000			
Totales		3.300,000	2.895,940	
13/03/04 Gastos variables				6.805,000
b) Gratificaciones y premios		100,000	150,000	
Para pagar la asignación de traslado de acuerdo con el Art. 100º del D. F. L. N° 256, de 29-VII-1953	100,000			
c) Viáticos		140,000	140,000	
d) Jornales		1.000,000	970,000	
1) Para pago de jornales	700,000			

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1954	Presupuesto en 1953	Totales por ítem 1954
13/03/04				
2) Asignación familiar conforme al Art. 31º de la Ley N° 10,343	300,000			
e) Arriendo de bienes raíces.....		400,000	300,000	
f-1) Pasajes y fletes en la Empresa de los Ferrocarriles del Estado		120,000	130,000	
f-2) Pasajes y fletes en empresas privadas		60,000	52,000	
g) Materiales y artículos de consumo		80,000	85,000	
i-1) Rancho o alimentación		30,000	33,000	
i-3) Vestuario y equipo		15,000	25,000	
j) Impresos, impresiones y publicaciones		100,000	195,000	
k) Gastos generales de oficina.....		30,000	30,000	
l) Conservación y reparaciones		50,000	100,000	
m) Mantenimiento de vehículos motorizados		300,000	300,000	
r) Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas		80,000	60,000	
v) Varios e imprevistos		4.200,000	7.240,000	
1) Para todos los gastos de investigaciones, compra de reproductores para los establecimientos piscícolas, alimentos para los mismos, siembras ostrícolas e imprevistos	1.500,000			

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1954	Presupuesto en 1953	Totales por item 1954
13/03/04			
2) Para instalar nuevas estaciones de piscicultura, ostricultura, mytilicultura, y laboratorios, ampliaciones e incremento de la producción de alevines y mariscos ... 800,000			
3) Para gastos de investiga- ciones técnicas realizadas por técnicos de la FAO ... 1.300,000			
4) Para gastos varios e im- previstos 100,000			
5) Para atender a la radi- cación de pescadores 500,000			
w) Adquisiciones	100,000	600,000	
Totales	6.805,000	10.410,000	
13/03/11 Construcciones, obras públicas y auxilios extraor- dinarios			20.000,000
a) Obras públicas Para construcción y repara- ción de puertos pesqueros, incluyendo muelles, abrigos para embarcaciones y ram- pas. La distribución se hará por decreto supremo..... 20.000,000	20.000,000	27.000,000	
Totales	20.000,000	27.000,000	

**RESUMEN DE LOS GASTOS DEL MINISTERIO
DE AGRICULTURA PARA EL AÑO 1954.**

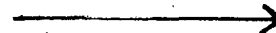
ITEM	Letra	CONCEPTOS DE INVERSION	Secretaría y Adm. Gral.	Dirección Nacional de Agricultura	Dirección General de Pesca y Coza
01		Sueldos fijos	2.740,920	85.813,129	6.288,120
02		Sobresueldos fijos	1.286,040	39.139,104	3.300,000
	a)	Por años de servicio	160,320	5.640,000	260,000
	b)	Por residencia en ciertas zonas	3.762,384	740,000
	e)	Asignación familiar	349,680	9.820,800	1.600,000
	f)	Por otros conceptos	776,040	19.915,920	700,000
04		Gastos variables	916,800	663.153,020	6.805,000
	a)	Personal a contrata	143,400	7.928,520
	b)	Gratificaciones y premios	1.500,000	100,000
	e)	Viáticos	40,000	8.000,000	140,000
	d)	Jornales	13.400,000	1.000,000
	e)	Arriendo de bienes raíces	293,400	2.000,000	400,000
	f-1)	Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado	25,000	1.200,000	120,000
	f-2)	Pasajes y fletes en empresas privadas ..	50,000	200,000	60,000
	g)	Materiales y artículos de consumo ...	70,000	1.100,000	80,000
	i-1)	Rancho o alimentación	4.000,000	30,000
	i-2)	Forraje	447,500
	i-3)	Vestuario y equipo	30,000	400,000	15,000
	j)	Impresos, impresiones y publicaciones ..	75,000	1.000,000	100,000
	k)	Gastos generales de oficina	45,000	484,000	30,000
	l)	Conservación y reparaciones	10,000	1.000,000	50,000
	m)	Mantenimiento de vehículos motorizados	50,000	2.713,000	300,000
	ñ)	Material de enseñanza	200,000
	p)	Previsión y patentes	80,000
	r)	Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas	35,000	2.200,000	80,000
	t)	Auxilios extraordinarios y varios	300,000
	v)	Varios e imprevistos	40,000	40.000,000	4.200,000
	w)	Adquisiciones	10,000	5.000,000	100,000
	x)	Subvenciones	570.000,000
	z)	Construcciones menores



**RESUMEN DE LOS GASTOS DEL MINISTERIO
DE AGRICULTURA PARA EL AÑO 1954.**

2

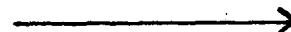
ITEM	Letra	CONCEPTOS DE INVERSION	TOTALES 1954	TOTALES 1953
01		Sueldos fijos	94.842,169	91.717,688
02		Sobresueldos fijos	43.725,144	35.077,424
	a)	Por años de servicio	6.060,320	6.415,036
	b)	Por residencia en ciertas zonas	4.502,384	4.440,283
	e)	Asignación familiar	11.770,480	13.049,440
	f)	Por otros conceptos	21.391,960	11.172,665
04		Gastos variables	670.874,820	162.305,184
	a)	Personal a contrata	8.071,920	901,656
	b)	Gratificaciones y premios	1.600,000	1.227,608
	c)	Viáticos	8.180,000	6.890,000
	d)	Jornales	14.400,000	18.376,540
	e)	Arriendo de bienes raíces	2.693,400	2.189,880
	f-1)	Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado	1.345,000	1.581,000
	f-2)	Pasajes y fletes en empresas privadas ..	310,000	164,000
	g)	Materiales y artículos de consumo ...	1.250,000	1.198,000
	i-1)	Rancho o alimentación	4.030,000	3.983,500
	i-2)	Forraje	447,500	700,000
	i-3)	Vestuario y equipo	445,000	414,000
	j)	Impresos, impresiones y publicaciones .	1.175,000	695,000
	k)	Gastos generales de oficina	559,000	420,000
	l)	Conservación y reparaciones	1.060,000	1.030,000
	m)	Mantenimiento de vehículos motorizados	3.063,000	1.694,000
	n)	Material de enseñanza	200,000	100,000
	p)	Previsión y patentes	80,000	80,000
	r)	Consumos de electricidad, agua, teléfono y gas	2.315,000	2.080,000
	t)	Auxilios extraordinarios y varios ...	300,000	1.800,000
	v)	Varios e imprevistos	44.240,000	35.285,000
	w)	Adquisiciones	5.110,000	1.295,000
	x)	Subvenciones	570.000,000	80.000,000
	z)	Construcciones menores	200,000



**RESUMEN DE LOS GASTOS DEL MINISTERIO
DE AGRICULTURA PARA EL AÑO 1954.**

3

07		Cuotas fiscales a fondos y servicios especiales	108.780,000		
	h)	Consejo de Fomento e Investigación Agrícolas	108.780,000		
09		Subvenciones y primas de fomento	131.000,000		
	e)	Subvenciones de fomento de la educación particular	6.000,000		
	k)	Bonificación fertilizantes agrícolas	125.000,000		
11		Construcciones, obras públicas y auxilios extraordinarios		10.000,000	20.000,000
	a)	Obras públicas		10.000,000	20.000,000
		TOTALES 1954	244.723,760	798.105,253	36.393,120
		TOTALES 1953	364.528,670	270.720,686	46.645,180



**RESUMEN DE LOS GASTOS DEL MINISTERIO
DE AGRICULTURA PARA EL AÑO 1954.**

4

07		Cuotas fiscales a fondos y servicios especiales	108.780,000	73.100,000
	h)	Consejo de Fomento e Investigación Agrícolas	108.780,000	73.100,000
09		Subvenciones y primas de fomento	131.000,000	283.954,240
	e)	Subvenciones de fomento de la educación particular	6.000,000	33.954,240
	k)	Bonificación fertilizantes agrícolas	125.000,000	250.000,000
11		Construcciones, obras públicas y auxilios extraordinarios	30.000,000	35.740,000
	a)	Obras públicas	30.000,000	35.740,000
		TOTALES 1954	1.079.222,133
		TOTALES 1953	681.894,536